

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 30 de Julio de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 164

## SANTORAL

Jueves 31 de Julio.—San Ignacio de Loyola fundador.

Viernes 1.º de Agosto.—San Pedro Ad-Víncula y San Felio mártir.

Sábado 2.—Ntra. Señora de los Angeles y S. Alfonso Maria de Ligorio obispo y doctor.—*Jubileo de la Porciúncula.*

## VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 31 de Julio, á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Sta. Maria.

Día 1.º de Agosto, á Ntra. del Amor Hermono en Sta. Maria

Día 2, á Ntra. Sra. de la Pureza en S. Francisco.

## CULTOS SAGRADOS

Continúan en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, las solemnes Cuarenta Horas dedicadas al ínclito fundador de la Compañía de Jesus, San Ignacio de Loyola. Mañana, á las 6 exposición del Señor; Misas rezadas, celebrándose á las 6 y media la de Comunión, y á las diez la Mayor, en cuyo Ofertorio, el Vicario de la misma D. Matias Nuza, publicará las glorias del Santo. Por la tarde, á las 3 y media, Santo Rosario y Meditación; á las 6 y media, Vísperas solemnes, sermón que dirá el Rdo. Sr. Capellan Pirroco del Regimiento de Baza, D. Agustin Cloter; Procesion del Santísimo, Bendición y Reserva.

Sábado, al anochecer, Rosario, Visita á Nuestra Señora del Cármen y Salve cantada.

Viérnes, primero de Agosto, el Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora tienen su ejercicio mensual en la parroquia de Sta. Maria á las 7 de la mañana, con esposicion de S. D. M. misa, comunión, y demás actos terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento. En el Cármen se efectúa á las 6 y media, en S. Francisco á las 5 y media y en San José á las 6 con misa y comunión.

En S. Francisco de Asis, por la tarde á las 3 y media solemnes vísperas, luego procesion claustral dándose principio al gran Jubileo Indulgencia de la Porciúncula ó de Ntra. Sra. de los Angeles: al anochecer Completas con solemnidad, Salve y Gozos, quedando la iglesia abierta hasta las 10. Sábado, desde las 4 y media misas rezadas á las 10 la mayor solemne con sermón de la Santa Indulgencia por D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde á la puesta del sol se hará con toda solemnidad la última visita, terminando con Te-Deum y los Gozos á nuestra Reina de los Angeles

Todos los fieles, predispuestos con la Santa Confesion y Sagrada Comunión, desde las 4 de la tarde del viérnes hasta las 7 de la tarde del sábado pueden ganar tantas Indulgencias Plenarias cuantas fueran las visitas que hicieran aplicables á las Almas del Purgatorio.

En las Concepcionistas, se practicarán idénticos cultos que en S. Francisco, pudiéndose lucrar la Santa Indulgencia ó Jubileo de la Porciúncula.

Sábado, al anochecer, en la iglesia de S. Cayetano, Caserío de Llumasanas, se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta cívico-religiosa de su Santo Patron.

Dijimos hace algunos días al anunciar que el día 17 estaba citada la vista de la causa incoada por el *fracn-mason*. Morayta, contra el respetable sacerdote Sr. Balaguer, ante la audiencia criminal de

Castellon de la Plana, que no sabíamos si aquella se celebraría, porque ignorábamos que resolucion habría recaído en la requisitoria de inhibicion interpuesta por el dignísimo Sr. Obispo de Tortosa.

De lo acaecido nos informa nuestro compañero «El Siglo Futuro» cuyo ilustrado director D. Ramon Nocedal tiene á su cargo la defensa del confesor de «La Fe» Sr. Balaguer.

Hé aquí los términos en que lo participa nuestro apreciable colega:

## LA QUERRELLA DE LOS MASONES

Hey 17 de Julio de 1890 habia de verse en la Audiencia de Castellon de la Plana la causa de injurias y calumnias entablada contra el Presbítero D. Wenceslao Balaguer y D. Andrés Serrano Garcia-Vao por el Sr. D. Miguel Morayta en nombre y representacion de la Masonería. Señalamiento oportunísimo, á más no poder notable; porque hoy cabalmente es aniversario, el quincuagésimo sexto, de aquel tremendo día en que las sociedades masónicas, segun testimonio de Martínez de la Rosa, arrojaron sus sicarios sobre los conventos de Madrid, á asesinar á los venerables religiosos.

Así se estrenó, públicamente á lo menos, la masonería de España. El partido moderado se estrenó consintiendo primero y luego dejando impune aquel horrendo crimen. El partido progresista se estrenó completándolo, cuando un año despues, y mientras en varias poblaciones se repetian las matanzas de religiosos, expulsó de España á las Ordenes religiosas y se apoderó de sus bienes y de los de toda la Iglesia española.

La masonería pensaba celebrar este aniversario, sentando en el banquillo de los acusados á un ministro de Dios y á otro escritor católico, y pidiendo para ellos las penas que el código impone á los calumniadores. Pero ha tenido que sosegar sus ímpetus y calmar su impaciencia, y aguantarse y esperar.

Porque el venerable Obispo de Tortosa pidió á la Audiencia que se inhibiese; y como el tribunal civil no quisiese acceder á tan justa petición, el celosísimo Pastor ha acudido al Tribunal Supremo.

No encontramos palabras con que mostrar el entusiasmo, la veneracion, el respeto que nos inspira la paternal solicitud, el celo pastoral, la entereza y energía del reverendísimo Prelado de Tortosa.

Ya otra vez hizo otra cosa igual y su triunfo fué completo. Acusado el mismo Sr. Balaguer por el fiscal, y procesado por el tribunal, á consecuencia de haber llamado por su nombre, que el concubinato torpísimo, al matrimonio civil, el Sr. Obispo de Tortosa pidió la inhibicion de los jueces legos. Estos no quisieron inhibirse. Mas el incansable apóstol publicó una breve, pero elocuentísima Pastoral, defendiendo al Sr. Balaguer, aprobando y repitiendo su doctrina, y fué gran fortuna para el gobierno poder echar tierra al asunto que le iba á crear un conflicto con el Obispo si tambien le procesaba ó á ponerle á sus pies si no le llevaba ante los tribunales, incluyendo al sacerdote procesado en el indulto que por entonces se dió.

Ahora el remedio es más difícil; porque el proceso se ha incoado á instancia de un particular, y el gobierno no tiene medio de impedirlo. La torpeza del Sr. Morayta ha sido colossal, como suya. Porque el gobierno no puede hacer nada para salir del apuro; pero si el Sr. Morayta insiste en su querrela, el conflicto es con un Obispo; y si la retira, ¿quién aguanta

á «La Verdad?», ¿quién nos aguanta á nosotros?, ¿quién aguanta á todo el pueblo riéndose á mandíbula batiente de la triste figura que harían, tras tantos alardes, el Sr. Morayta y la secta masónica?

El espectáculo de llevar á un sacerdote á presidio por haber defendido á la Iglesia de Dios rebatiendo á la masonería, sería de un efecto deplorable para el liberalismo, que está no ya para conflictos de esta especie. El espectáculo de retirar la querrela despues de tanto escupir con el colmillo, haría que encareciesen los pitos.

Si pasais perdeis la vida,

Y si no pasais tambien.

Veremos qué resuelve el Tribunal Supremo.

Y ya tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que vaya sucediendo.»

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Dice una correspondencia de Roma que Su Santidad se consagra actualmente á la redaccion de su anunciada Encíclica. «Leon XIII, como literato eminente y muy cuidadoso de la forma y del estilo, dice «L'Univers», quiere que las traducciones de sus obras sean elegantes y sobre todo exactas. Modificó lo que escribe de primera intencion, y lo consulta con sus consejeros. Lo que no puede consentir el Santo Padre son las traducciones libres. Cuéntase que habiendo encargado á uno de los más sabios Prelados franceses la traducción de la Encíclica «Inmortale Dei», y habiendo resultado una version brillantísima, fué rechazada.»

A propósito de los ritos propios de las Iglesias orientales, se recuerdan ciertas frases de Pio IX, que son las siguientes: «Lejos debilitar la unidad de la fe, la variedad de los ritos autorizados contribuye al esplendor y á la majestad de la Iglesia» (16 de Enero de 1892.)

«El Truth» asegura que la prometida del archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona de Austria, es la princesa Isabel de Baviera, hija de la archiduquesa Gisela, y nieta, por tanto, de Francisco José. La Princesa nació en 1874, y según «El Truth», el matrimonio se celebrará en Viena cuando la Princesa haya cumplido los diez y siete años.

El caudillo de la tribu india de los «pies negros», en el Canadá, muy hostil hasta ahora á los misioneros, ha mandado llamar á uno de éstos, el P. Doucet, para que le administrase el Bautismo y le preparase á una muerte cristiana.

La Conferencia antiesclavista de Bruselas ha costado al Gobierno belga 70.000 pesetas. Todavía se espera vencer la política obstruccionista de Holanda y lograr de esta suerte el fin de la Conferencia.

Comienzan á recibirse los primeros resultados del censo que acaba de hacerse en los Estados-Unidos. Nueva-York tiene ahora 1.700.000 (2.800.000 con Brooklyn, Jersey etc.); Filadelfia, 1.040.000; Chicago, 100.000 y Boston 417.720.

En un telegrama de Roma que publica Le Temps, de Paris, de su corresponsal, se dice en una recepción diplomática que dió el día 19 en el Vaticano el Cardenal Rampolla, todos los diplomáticos han declarado que el territorio del Vaticano pertenece a la Santa Sede y no al Gobierno de Italia.

Las «Misiones Católicas» publica una carta del Reverendo Padre Arellano, dominico español, Misionero del Tonkin Central, en la cual pinta con tristes coloridos la aflictiva situación de aquellas Misiones. Acosados los infelices neófitos por los fieles, se ven reducidos a la más terrible esclavitud; sin socorros de parte del Gobierno francés, sufren los horrores del hambre, y según el Padre Arellano, el desastre no se hará esperar si una mano vigorosa no pone pronto remedio.

Por los periódicos de Londres se sabe que son cada día más vivos los ataques contra Stanley, por parte de Walter Barthelott, hermano del mayor que mandaba la retaguardia en la última expedición de Stanley, y que dejó la vida en Africa. Stanley, en su obra «En la tenebrosa Africa», hace nuevos cargos a Barthelott, y ahora su hermano le ataca con documentos que ha dejado el difunto, y llama a Stanley indigno caballero.

### De la Península

Madrid 25.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedarán aprobados los proyectos para la mejora de las fortificaciones de la Península e Islas Baleares.

### De «El Siglo»:

«Tenemos entendido que el ministro de Marina, Sr. Beranger, está animado de muy buenos deseos para dar impulso a la construcción de la escuadra en proyecto, utilizando a este fin el crédito extraordinario que existe.

«Con el fin de proteger la industria nacional, el Sr. Beranger trata de hacer todo lo posible para que los nuevos buques de guerra sean construídos en España, a cuyo efecto será probable que muy pronto se manden modelos a los arsenales para que sean estudiados y adquieran los elementos necesarios en esta clase de construcciones.»

Las Diputaciones provinciales se reunirán antes del 15 de Agosto para las operaciones del censo electoral.

En Bañolas se ha celebrado el bautizo de una niña, al que asistieron el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo de la recién nacida, el último en calidad de padrino, y yendo acompañado de dos hijos, varios nietos y muchos biznietos, contando noventa años de edad.

Se dice que el Sr. Mañé y Flaquer ha abandonado la dirección del «Diario de Barcelona», a fin de atender el restablecimiento de su quebrantadísima salud, encargándose de aquella el conocido escritor D. Ceferino Suarez Bravo.

En las inmediaciones de Sevilla se ha encontrado una plancha de bronce que contiene, a lo que parece, el discurso de un conscripto al Senado romano aprobando varias reformas sobre los juegos del circo y especialmente sobre los gladiadores.

Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómodo, porque ofrece la singularidad de tener borrado su nombre, viniendo, por tanto, a ser una prueba del decreto del Senado romano, citado por Lampridio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el Imperio en aquella triste época.

Se ha dispuesto que las clases activas y pasivas se provean de cédulas personales, descontándose su importe de la mensualidad actual.

Por como puede corresponderles a algunos funcionarios, ya activos, ya pasivos, cédula superior por la contribución que satisfagan como propietarios o industriales, ó por el alquiler del cuarto que ocupen, deberán manifestar a los respectivos habilitados cuál sea, para evitar el cange de ese documento.

La ley prescribe que el sueldo, la renta ó el inquilinato constituyan la base para la expedición de cédula personal, debiendo adquirirse la mayor que por los tres conceptos expresados les corresponda.

Existe en Ciudad Real una persona distinguida que bien sea por la enfermedad del estómago que padece ó por otras causas, hace ya más de medio año que de las veinticuatro horas del día, permanece en la cama veinte de ellas sumida en sueño profundo. Sólo se levanta para almorzar, comer y cenar, escribir algunas cartas y en seguida al lecho otra vez.

Un muchacho de Sevilla se entretenía en disparar cohetes, hasta que con uno de ellos acertó al ojo derecho de un caballero que pisaba y probablemente perderá tan importante órgano.

«Las Dominicales», llama a las Hermanas de la Caridad «papeleras», y dice ellas que más de una ha ido a la Cárcel por quedarse con lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Pero ¡claro! no cita nombres, porque entonces la calumnia sería fácil de castigar: tira la piedra y esconde la mano, como hacen siempre los... que no tienen ni el valor de sus pensamientos, ni el de sus actos.

### De Mallorca

En la junta general celebrada el miércoles por el Círculo conservador de Palma, se acordó por unanimidad dar y consignar en acta un voto de gracias al Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius, por el acierto con que ha desempeñado el cargo de Gobernador interino de esta provincia, nombrándose inmediatamente una comisión, para que en nombre de la Junta, visitase al Sr. Rius.

La primera visita que hizo el Sr. Gobernador don Joaquín Castellarnau fué al Sr. Obispo. Acompañó a nuestra primera Autoridad el Gobernador interino D. Jerónimo Rius.

Entre los pasajeros procedentes de Barcelona llegados el sábado a Palma, figuran muchos soldados del Regimiento de Asia, que iban a sus casas en uso de licencia ilimitada.

El pueblo de Establiments queda unida a Palma por medio de los hilos del teléfono.

Ha de proveerse por concurso la escuela pública elemental de niños del pueblo de Búger, dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribución.

En Campos el domingo se declaró un incendio en un era y se quemaron 270 haces de trigo. Las pérdidas ocasionados importan unas 450 pesetas.

### MENORCA

El sábado próximo, fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, se puede lucrar, como saben nuestros lectores, la Indulgencia plenaria en forma de Jubileo, alcanzada por el Patriarca San Francisco de Asís, y conocida por la Indulgencia de la Porciúncula.

Dicho Jubileo empieza en las primeras visperas de dicho día, es decir, en la tarde del viernes próximo,

estando abierto dicho tesoro de gracias y perdón hasta la puesta de sol del sábado.

Con este motivo en la Iglesia Parroquial de San Francisco y en la de Religiosas Concepcionistas se celebrarán solemnes cultos, que van detallados en la sección correspondiente.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, entre otros, se tomaron las siguientes acuerdos:

Se acordó pase a informe de la Comisión correspondiente una instancia de varios aguadores en la que solicitan se les permita proveerse en los caños de la Alameda del mismo modo que lo efectúan los buques.

Se acordó colocar una cañería especial que conduzca directamente las aguas de la fuente de San Juan al depósito de la Alameda para abastecimiento del público.

Se acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la rebaja del cupo de consumos señalado a esta ciudad para el año económico corriente con el que se hace un aumento de 35.308 pesetas 50 céntimos con relación al anterior.

Se acordó accediendo a lo solicitado por D. Juan Sintes Mercadal autorizarle para establecer kioscos ó puestos de venta en la calle de las Moreras durante los tres días de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, en el corriente año y en los dos sucesivos, aunque en ellos no se celebren funciones extraordinarias.

En el día de mañana se terminarán en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen el solemne triduo de Cuarenta-Horas en honor de San Ignacio de Loyola.

El viernes y sábado último, el pueblo de Villa-Cárlos celebró las acostumbradas fiestas cívico-religiosas en honor de San Jaime y de Sta. Ana.

En el primero de dichos días predicó en el ofertorio de la misa mayor nuestro respetable amigo el Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.

La concurrencia a dichas fiestas fué numerosísima y la animación extraordinaria.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Baron de Benimuslem, ha sido nombrado Delegado especial de Vigilancia en esta ciudad.

Sea enhorabuena.

Anoche falleció la anciana y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Ana Riola y Vanrell, hermana del Pbro. D. Juan Riola.

Dios haya coronado su frente con la diadema de la inmortalidad!

El domingo próximo, se verificará en el caserío de Llumésanas la anual fiesta cívico-religiosa en honor de su Patron el glorioso S. Cayetano, con los cultos y festejos de costumbre.

Limpia de fondos la draga y terminadas las reparaciones que debía sufrir, el sábado último fué botada al mar, hallándose fondeada cerca del varadero de este puerto.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia ha enviado una circular a los Alcaldes de Alayor, Ciudadela y Ferrerías, entre otros de la provincia, con objeto de que se sirvan remitir dentro de tercero día, las certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios correspondientes al 4.º trimestre del año económico de 1889 90.

El lunes último salió para Barcelona el vapor «Puerto-Mahon», y esta tarde lo ha efectuado el «Menorca», en sustitución del «Nuevo-Mahonés», que deba ser subido al varadero para la limpia de fondos.

Se ha concedido licencia para esta ciudad, á nuestro paisano el primer Teniente del Regimiento de Caballería de Borbon D. Luis Rodriguez Moncada.

En anuncio que ha publicado la Inspección de la Caja general de Ultramar se hace saber que en virtud de la Ley de presupuestos de la Isla de Cuba, caducarán todos aquellos abonados que antes del 22 de Junio de 1891 no se hubiesen presentado en aquel centro para la conversión. Interesa, pues á los Jefes y oficiales é individuos de tropa del ejército de Cuba que no hayan reclamado todavía al cobro, hacer las gestiones convenientes sino quieren esponerse al contra-tiempo con que se les conmina

Un periódico de Barcelona llama la atención acerca del gran número de billetes falsos que circulan por aquella plaza.

Como es muy posible que alguien caiga en la tentación de extender hasta Menorca los *beneficios* de dichos billetes, no estará demás advertir que éstos son de la emisión de 1.º de Enero de 1884, y se descubren á primera vista porque el grabado es imperfecto y el retrato de Mendizábal muy borroso.

«No cesen ustedes de clamar—nos dice un suscriptor—contra los cazadores que se han adelantado al término de la veda, y no son pocos. Días pasados yendo por la carretera general, tuve ocasión de ver cómo uno de esos modernos *Nemros* se dedicaba, muy tranquilamente, á la caza de perdices jóvenes, que en esta época apenas si tienen fuerzas para levantar el vuelo»

Convendría que la Guardia Civil pusiera coto á las impaciencias de los cazadores que de tal suerte infringen la Ley de veda.

En el laboratorio municipal se han practicado varios análisis de azúcar, pimienta molida y azafran, tomados de establecimientos de comercio de la población, habiendo resultado que los dos últimos de dichos artículos no reúnen las condiciones apetecibles para la venta pública.

Dentro de unos días se practicarán otros análisis de substancias alimenticias.

Aplaudimos estas medidas de la Autoridad local de..... donde ustedes quieran.

Menos la de Mahon, que sólo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena.

Como ocurrió hace unos días, que una familia se llevó un susto mayúsculo por haber usado en la confección de cierto manjar, almidon que contenía arsénico.

Nada menos!...

¿Ignora V., Sr. Alcalde, que vale más prevenir que curar?

En la relación que publica el «Boletín Oficial» correspondiente al sábado último de los cupos de consumos, sal y alcoholes, que han de satisfacer los pueblos de la Provincia durante el actual ejercicio, figuran los de esta Isla por las cantidades siguientes:

	Consumos	Sal	Alcoholes	Total
Alayor.....	19.546'00	1.303'00	2606'00	23.455'00
Mahon.....	147.560'00	4.611'25	13.833'75	166.005'00
Ciudadela..	35.000'00	2.111'75	4.223'50	41.335'25
Ferrerías..	2.700'00	328'75	328'75	3.357'50
Mercadal..	9.500'00	751'00	753'00	11.004'00
Villa-Cárlos,	8.000'00	651'50	631'50	9.303'00

Del Indicador para las operaciones del censo electoral con arreglo á la ley de 26 de Julio de 1890 que ha publicado el Ministerio de la Gobernación, reproducimos las operaciones que han de verificarse el día 31 de los actuales:

Fijación de la lista prevenida en el artículo 12 y segunda disposición transitoria, párrafo 1.º de la ley.

Anuncio por bando, y por pregon si fuere costumbre en la localidad, que el 15 de Agosto se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal del censo, ante la cual todo vecino podrá hacer, de palabra ó por escrito, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones quiera. La lista y el anuncio han de estar al público hasta el 15 de Agosto. Téngase en cuenta el art. 12, párrafos 6.º y 7.º, y la disposición transitoria, párrafo 2.º

Remisión por los jueces municipales á los alcaldes de listas certificadas y separadas, correspondientes á los secciones electorales, expedidas por los secretarios los electores incluidos en el último empadronamiento que hubiese fallecido. (Art. 19 párrafo 1.º, y segunda disposición transitoria, párrafo 3.º)

Remisión por los jueces de instrucción y de primera instancia á los alcaldes de las certificaciones referentes á los electores sobre quienes hubiese recaído resolución judicial que afecte á su capacidad, y oficio al presidente de la Diputación provincial respectiva dando cuenta de haber verificado dicha remisión. (Art. 19 de la ley)

El «Boletín Oficial» del juéves último publicó el estado demostrativo de los aumentos por alcoholes, aguardientes y licores correspondientes á los pueblos de esta provincia en el ejercicio económico de 1889 á 1890, rectificadas por la Dirección general de Contribuciones directas. De la distribución de las cuotas resulta que Menorca ha de satisfacer 14448'00 pesetas, á saber:

Alayor	1245'00	Pesetas
Ciudadela	3888'50	»
Ferrerías	278'00	»
Mahon (Cabeza)	7921'00	»
Mercadal	679'00	»
Villa-Cárlos	436'40	»
<b>Total</b>	<b>14448'00</b>	

Dicen á nuestro colega «El Magisterio Balear», que ha llegado á Palma, aprobada, la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada las maestras de Fornalutx, Mercadal y San José, pasando D.ª María Ramon, de Fornalutx á San José. D.ª Maria Janer, de San José á Mercadal; y D.ª Micaela Florit, de Mercadal á Fornalutx.

En la sesión celebrada el lunes último por la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria renunció del cargo de vocal encargado de la recaudación, D. Juan Seguí y Rodriguez por tener que ausentarse de esta ciudad.

El miércoles último se hizo cargo del mando superior civil de esta Provincia, el Sr. D. Joaquín Castellarnau, reciente nombrado para dicho cargo.

El día diez del próximo Agosto debe celebrar Junta general ordinaria el Banco de Ciudadela, para dar cuenta del resultado del último ejercicio social.

### Curiosidades

### JUGUETE CIENTIFICO

Según dice la «Gaceta Española» de Lóndres, en los talleres de Orange (Nueva Jersey) propiedad de

Edison, se están construyendo 60 000 muñecas que llevan en su interior unos pequeños fonógrafos.

Estos juguetes servirán para que los niños adquieran conocimientos de una de las aplicaciones de la ciencia, y por lo menos resultará que, en lugar de comprarles sus padres un sable ó una escopeta para la lucha con sus semejantes, podrán unos y otros instruirse teniendo en su posesión por muy poco precio un instrumento científico que el sábio lega á la humanidad que vive en el siglo de los grandes progresos materiales. Muy pronto se extenderán por Europa esos juguetes debidos al ingenio fecundo de Edison.

### ZAPATOS DE PAPEL

Comienzan á ensayarse con éxito en Nueva-York la fabricación de zapatos de papel para señoras. Mister Henry Horthey, afamado zapatero anglo-sajon es el inventor del calzado, cuya solidez, duración y baratura lo destina á destronar la suela y el cuero empleados hasta hoy.

El secreto de la confección pertenece exclusivamente al inventor, que no ha querido cederlo por ningún precio á los industriales.

Parece, sin embargo, que el papel se reduce á una pasta, más ó menos espesa, mezclada con alguna sustancia que la da increíble consistencia.

Las suelas y todas las piezas del zapato una vez lustradas, imitan perfectamente el aspecto del cuero, teniendo sobre él la ventaja de la ligereza y la comodidad.

Un forro de algodón en verano, ú otro más grueso en invierno, hacen abrigado ó fresco este singular calzado, cuyo auge en Nueva-York crece más cada día.

### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que á continuación se expresan son los siguientes:

- Día 24.—Concepcion Garcia Soler, soltera, 14 años.
- Día 25.—Ninguno.
- Día 26.—Micaela Moll Miguel, 2 años.
- Día 27.—Esperanza Seguí Pons, soltera, 80 años.
- Días 28 y 29.—Ninguno.
- Día 30.—Ana Riola Vanrell, viuda, 84 años.

### COTIZACIONES

Barcelona 29.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'90
4 por ciento Exterior . . . . .	79'05
4 por ciento Amortizable . . . . .	89'50
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	107'87
Banco Hispano-Colonial . . . . .	62'00
Ferrocarril de Barna. á Francia. . . . .	52'25
Id. del Norte de España. . . . .	78'20
Id. de Orense . . . . .	19'60
Id. de Almansa . . . . .	126'12
Id. del Norte . . . . .	83'50
Id. de Almansa . . . . .	76'87
Obligaciones C.ª Transatlántica . . . . .	88'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. vn. paga alcista.

Madrid 29.

4 p. ♂ Interior. . . . .	76'75
4 p. ♂ amortizable . . . . .	89'50
Billts. Hipos. de Cuba. . . . .	107'75

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.—MAHON.

## ANUNCIOS

### En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está una viña situada en el camino «Des Marcadalet» de este término municipal, y para informes dirigirse en la viña «De ne Perica», sita en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo está un perro de presa en Villa-Cárto calle Mayor núm. 62.

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 84.

### Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

### TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

También se vende suelta á precios módicos. Bastión, dico. 39, Imprenta.

### AVISO

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante. Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

### Piano

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

### Azúcar

En el almacén de comestibles Rampa de la Abundancia núm. 4 se vende azúcar dorado «Habana» á 68 céntimos de peseta el kilo.

### Aviso

Queda terminantemente prohibido transitar por el terreno de la noria de D. Miguel Sintés, situado al extremo de la calle de Santa Eulalia que linda con el peñasco de Calafiguera.

### Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

### Hojas de servicio Listas de embarque Libretas de alquiler Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público»

## UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS,

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA,

TUMORES LINFÁTICOS, AGUOSOS Ó SEROSOS,

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS,

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ÚLCERADOS, ALMORRANAS, HERPES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. . . . . 1'00 peseta

» » 2. . . . . 0'50 »

» » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguir ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia.

PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

De tres tamaños

LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMINOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices combate eficazmente las tercianas, cuartanas; es un excelente tónico estomacal, corroborante, excitante, un *antinervino probadísimo*, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

4, 8 y 12 reales frasco.



LA SEÑORITA

# JUANA BARCELÓ Y MERCADAL

HA FALLECIDO

ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 20 AÑOS

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro tendrá lugar mañana jueves á las nueve de la misma.

Casa mortuoria, Plaza de la Esplanada, número 10.

Mahon 30 Julio 1890.

### Para vender

Lo está el predio «Binialás» del término de Mercadal. Para informes dirigirse á D. Juan Gonalons y Pons, calle del Hospital no núm. 25.

### En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

### Gran rebaja de precios

En el almacén núm. 37 de la Rampa de la Abundancia, se espnde el azúcar quebrado 1.º al precio de 27'50 ptas. el quintal de 41'6 kilos. Pago al contado.

### Sirvienta

Se desea una. En esta imprenta informarán.

TALLER DE CALZADO

DE  
**BARRANCO Y COLL**  
40 HANNOVER, 40

Se necesitan operarios que sepan su obligación tanto de señora como de caballero.

### Pérdida

La tarde del sábado se perdió desde Villa-Cárto á Mahon una llave de puerto. Se dará una gratificación al que la entregue en esta imprenta.

### Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

FES DE VIDA

LISTAS DE EMBARQUE  
LIBRETAS DE RANCHO  
IMPRESOS MILITARES

LIBROS RAYADOS

Véndense en la imprenta á  
M. Parpal